

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	CHILE
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Preparación del Programa de Integración de Barrios Vulnerables
▪ Número de CT:	CH-T1259
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Vera Benitez, Luis Felipe (CSD/HUD) Líder del Equipo; Adler, Veronica (CSD/HUD) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Brusa, Federico (CSD/CCS) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Acosta Maldonado, Maria Elena (CSD/HUD); Alaimo, Veronica (SCL/LMK); Avila, Francy Dianela (CSD/HUD); Casalino Franciskovic, Juan Manuel (LEG/SGO); Doherty Bigara Rodriguez, Jennifer (CSD/CCS); Gaviano, Andrea (VPS/ESG); Gonzalez, Jorge Luis (VPC/FMP); Granada Garces, Isabel Cristina (SCL/MIG); Guzman Osorio, Jessica (CSD/HUD); Jara Males, Patricia Carolina (SCL/SPH); La Rosa, Analia (VPC/FMP); Miguez Morais, Julia (VPS/ESG); Monje Silva, Andrea (SCL/GDI); Robles Alzamora, Paola A. (CSC/CCH); Salas Parra, Cristian Andres (CSD/CCS); Sepulveda Vasquez, Carolina Elizabeth (CSD/HUD); Villota Coral, Maria Alejandra (CSD/HUD)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	CH-J0001, CH-L1163
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	29 Ene 2021
▪ Beneficiario:	Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes NDC Acelera(ACL); Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad(SUS)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	NDC Pipeline Accelerator Multidonor Trust Fund (ACL): US\$400,000.00 OC Strategic Development Program for Sustainability (SUS): US\$400,000.00 Total: US\$800,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Julio 2021
▪ Tipos de consultores:	Firmas Consultoras y Consultores Individuales
▪ Unidad de Preparación:	CSD/HUD-Housing & Urban Development
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CCH-Representación Chile

▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Integración económica; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

## II. Descripción del Préstamo Asociado

- 2.1 La presente Cooperación Técnica (CT) se encuentra asociada al Préstamo Basado en Resultados (LBR) "Programa de Integración Urbana de Campamentos" que presenta financiamiento compartido entre CH-L1163 y CH-J0001, en preparación. Dicho Programa tiene como objetivos específicos apoyar al Gobierno de Chile a que el Programa de Campamentos (PC) alcance los siguientes resultados: (i) el fortalecimiento de las capacidades de prevención de conformación de nuevos campamentos, y la expansión y repoblamiento de los campamentos existentes en lugares de riesgo climático; (ii) el mejoramiento de las capacidades del PC para facilitar la integración urbana, mejorar el entorno y la habitabilidad de los hogares residentes en los campamentos de manera eficiente; y (iii) el mejoramiento de las capacidades del PC para articular acciones de manera intersectorial propiciando la inclusión social y económica de hogares tanto de nacionales como de migrantes formalizados o en proceso de formalización.

## III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 **Objetivo.** La presente CT tiene como objetivo apoyar las actividades de preparación del "Programa de Integración Urbana de Campamentos (CH-L1163; CH-J0001)" en temas de resiliencia y mitigación, frente a desafíos de cambio climático, género y diversidad, y apoyo a la integración económica. Esta CT desarrollará nuevas metodologías para el monitoreo de asentamientos informales y priorización con criterios de cambio climático, género y diversidad, además de fortalecer capacidades del PC para atender la incidencia del cambio climático en la migración, mitigación y gestión del riesgo frente a desastres naturales.
- 3.2 **Objetivos específicos.** Los objetivos específicos de esta CT son: (i) fortalecer las capacidades de prevención de conformación de nuevos campamentos del PC y el monitoreo de la expansión y repoblamiento de los campamentos existentes en lugares de riesgo climático; (ii) mejorar las capacidades del PC para la integración urbana eficiente de los hogares residentes en los campamentos; (iii) mejorar las capacidades del PC para articular acciones de manera intersectorial propiciando la inclusión social y económica de hogares tanto nacionales como en hogares migrantes formalizados o en proceso de formalización; y (iv) fortalecer el diálogo multisectorial a través de la diseminación del conocimiento operativo y logros del programa.
- 3.3 **Antecedentes.** Chile está enfrentando un aumento significativo de personas residiendo en campamentos. Entre 2011 y 2019, el número de personas residiendo en campamentos se incrementó en un 74%, y la cantidad de campamentos en un 22%. Entre 2011 y 2019, el número de estos hogares creció un 74% y la cantidad de campamentos un 22%. El Catastro Nacional de Campamentos (CNC) de 2019 registró 802 campamentos con 47.050 hogares. Las estimaciones más recientes muestran un total de alrededor de 1.000 campamentos y 66.000 hogares,

concentrados principalmente en la zona norte y centro sur del país. En el CNC 2019 se identificaron 214 campamentos en áreas de riesgo (27%), expuestos a amenazas ambientales. Desde 2011, el MINVU cuenta con un “PC”, destinado a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes a través de dos instrumentos: (i) la urbanización de asentamientos informales in situ (radicación); y (ii) la reubicación de familias en otros terrenos cuando habitan en zonas de riesgo no mitigable (relocalización). El PC cierra actualmente 53 campamentos al año y una vez que las familias obtienen una solución habitacional formal, los hogares se consideran integrados a la ciudad formal, reduciendo el número de hogares que residen en campamentos. La efectividad del LBR se establecerá a través de indicadores de resultados referidos al cierre por el tipo de estrategia utilizada. No obstante, el Programa no dispone de información para verificar las condiciones de habitabilidad de las familias, y el tiempo promedio de duración de la intervención. Relevamientos recientes realizados por el ministerio, dan cuenta de un fenómeno dinámico y creciente en donde por cada dos hogares que se formalizan otros tres hogares ingresan a un campamento.

3.4 **Justificación.** Existe un aumento significativo de hogares nacionales y de inmigrantes que residen en campamentos para los cuales el MINVU necesita fortalecer sus capacidades y desarrollar nuevas herramientas para la prevención de la conformación de nuevos campamentos, monitoreo, y priorización de las intervenciones con criterios climáticos, género y diversidad, migración, entre otros. Los principales problemas son los siguientes:

- a. **La baja capacidad de procesamiento de información de los sistemas informáticos del MINVU para responder a la alta demanda del PC.** Los sistemas informáticos del PC tienen dificultades para dar respuestas efectivas a sus usuarios. La Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) 2018-2019, llevada a cabo por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), midió la eficacia y calidad, economía, eficiencia e implementación del PC. El EPG indicó que el PC no contaba con un mecanismo de dimensionamiento de los costos promedios por cierre de campamentos/hogares y los tiempos de inversión.
- b. **El aumento del flujo de hogares hacia campamentos y necesidad del país de desarrollar herramientas que permitan monitorearlo y contenerlo efectivamente.** Existe un aumento del flujo de hogares hacia los campamentos debido a barreras de acceso al mercado formal de la vivienda por razones económicas, legales o de acceso al financiamiento. El aumento sostenido de los flujos migratorios, junto a su perfil de vulnerabilidad, ha incrementado el número de hogares en campamentos. A diciembre de 2019, la población migrante en Chile alcanzaba 1.492.522 personas, un aumento del 19% comparado con 2018. Gran parte de los inmigrantes, al no poder acceder al mercado formal de la vivienda, ha buscado soluciones habitacionales en el mercado informal. Entre el catastro 2011 y el de 2019, el porcentaje de jefes o jefas de hogar extranjeros residiendo en campamentos aumentó de un 1,2% a un 30% y se estima que el 27% de las familias que reside en campamentos hoy tienen nacionalidad extranjera. En este contexto, uno de los principales desafíos que presenta el PC desde su creación en 2011, es mejorar su capacidad para contar con información actualizada que permita priorizar, monitorear y contener los campamentos.
- c. **Un incremento del stock existente de hogares en campamentos en zonas de riesgo ambiental y con desafíos de cambio climático.** El PC presenta dificultades para reducir el stock existente de hogares en los campamentos

asociados a barreras de integración urbana. Debido a estas dificultades, el PC, a pesar de contar con recursos para proveer nuevas soluciones, experimenta dificultades para entregarlas oportunamente. Por otro lado, existen 214 campamentos de un total de 802 de acuerdo con el CNC 2019 en áreas de riesgo a nivel nacional (27% del total). Ante su complejidad y el estado incipiente del conocimiento sobre el nexo migración-clima, estas dinámicas deben ser analizadas en profundidad para poder planificar políticas públicas efectivas. Considerando la Gestión de Riesgo de Desastres (GDR), es importante resaltar el estado de conocimiento actual, así como las brechas existentes.

- d. **La existencia de barreras de inclusión socio urbana y articulación multinivel.** El PC presenta desafíos de integración económica vinculados a género y diversidad para los hogares provenientes de campamentos. En los hogares monoparentales, el 86% tiene jefatura de hogar femenina y en aquellos biparentales el 55%, porcentaje que aumenta en las comunidades extranjeras, superando el 66%. Las mujeres que residen en campamentos enfrentan barreras específicas y desigualdades expresadas en el trabajo no remunerado, así como dificultades para insertarse laboralmente debido a que el tiempo total que las familias necesitan para afrontar la carga de cuidado aumenta cuando la cantidad de personas que requieren atención especial es mayor.
- 3.5 **Alcances de la CT.** La CT apoyará la preparación del LBR en temas de resiliencia y mitigación frente a desafíos de cambio climático, género y diversidad, y apoyo a la integración económica de las comunidades residentes, tanto de población inmigrante como nacional. Se espera que el apoyo de la CT al LBR resulte en la generación de nuevas metodologías para el monitoreo de asentamientos informales y priorización de intervenciones con criterios de cambio climático, y género y diversidad, y al fortalecimiento de un plan de integración socio urbana de estos hogares en la ciudad formal. Además, esta CT pretende fortalecer capacidades institucionales en el PC para atender la incidencia del cambio climático en la migración, la mitigación y gestión del riesgo frente a desastres naturales, y priorización de asentamientos precarios. Los resultados y lecciones aprendidas vinculados a la implementación de esta CT serán considerados para su replicación en operaciones que el Banco está implementando o implementará en barrios y asentamientos informales en otros países de la región.
  - 3.6 **Alineación Estrategia Institucional.** La CT está alineada con la Actualización de la Estrategia Institucional – UIS (AB--3190-2). Específicamente, se alinea con el desafío de desarrollo de: Inclusión Social e Igualdad, ya que tiene como objetivo lograr una integración socio urbana de las familias que residen en situación de informalidad con un enfoque de diversidad y género. También se alinea con los temas transversales de: (i) Equidad de Género y Diversidad, al generar acciones que permitirán reducir las brechas de diversidad y género, étnicos y LGBTQI para las poblaciones de los campamentos; (ii) Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental, al aportar al trabajo en áreas precarias con riesgo climático y apoyar a las soluciones habitacionales ecoeficientes como elemento de resiliencia alineado con las áreas prioritarias del país; (iii) Capacidad Institucional y Estado de Derecho, ya que fortalece las capacidades institucionales e instrumentales del MINVU para responder a los desafíos de la alta demanda habitacional; (iv) Productividad e Innovación, al diseñar e implementar pilotos ecoeficientes que permitan dar una solución ágil a la inserción laboral y educativa de los diferentes grupos poblacionales de los barrio informales; y (v) Integración Económica al desarrollar y diseñar talleres de capacitación a equipos de los organismo del PC en temas de riesgo ambiental y cambio climático, materiales

e insumos para el desarrollo de actividades, y mesas de coordinación interministerial. Asimismo, el Programa contribuirá al Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2020-2023 (GN-2727-12).

- 3.7 Esta CT se alinea con el NDC *Pipeline Accelerator Multidonor Trust Fund* (ACL) que tiene como objetivo el apoyo a entidades nacionales, tanto públicas como privadas para planificar y diseñar gestión de proyectos sostenibles, además de promocionar la sostenibilidad social, fiscal y ambiental. Las actividades de esta CT plantean la integración socio urbana de las familias beneficiarias del Programa de Campamentos en la ciudad formal a través de soluciones con consideraciones climáticas y sostenibles. Los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad Financiado con Capital Ordinario (OC-SUS) apuntan a la elaboración de políticas sostenibles para atenuar los problemas relacionados con el crecimiento urbano, cambio climático y la sostenibilidad. Esta CT financiará actividades de capacitación, pilotos, y obras con criterios ecoeficientes y ambientales con adaptación al cambio climático.
- 3.8 **Alineación Estrategia País.** El objetivo de esta TC está alineado con la Estrategia del Banco con Chile al abordar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, incluyendo: (i) Salud; (ii) Contaminación y Planificación Urbana; y (iii) Servicios del Estado al ciudadano; y en temas transversales de: (i) género y diversidad; y (ii) gestión de riesgos de desastres naturales y cambio climático.
- 3.9 **Beneficiarios.** Los beneficiarios de esta operación serán los hogares nacionales y de inmigrantes regularizados registrados en el CNC o sus actualizaciones parciales a los que atenderá el LBR Programa de Integración Urbana de Campamentos. Se estima que el LBR beneficiará directamente a 3.570 hogares nacionales y 715 hogares inmigrantes.
- 3.10 **Complementariedad con otras operaciones del país.** Se establecen relaciones de complementariedad con las siguientes operaciones: (i) Bien Público Regional (ATN/OC-18445-RG) Las Ciudades del Día Después. Observatorios Locales de Desastres Naturales, Humanitarios y Sanitarios en ciudades de América Latina y el Caribe. Esta operación busca fortalecer los sistemas locales de atención de emergencias, incluyendo monitoreo, estrategias de respuesta y recuperación de crisis con especial foco en los asentamientos precarios; y (ii) CT (ATN/OC-18138-RG) Resiliencia Urbana, Gestión de la Emergencia y de la Recuperación frente al COVID-19 en Asentamientos Informales que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de estrategias y medidas de mitigación para reducir los impactos del COVID-19 en asentamientos informales tanto en etapa de emergencia como de recuperación post pandemia. Adicionalmente, se establecen complementariedad con las actividades de preparación que esta CT apoya directamente como objetivo contribuir a la disminución de los hogares nacionales y migrantes residiendo en campamentos al LBR (CH-L1163); al fortalecer las capacidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile para proveer la integración social y urbana de migrantes y comunidades receptoras presentes en barrios vulnerables, para Programa de Integración de Barrios Vulnerables (CH-J0001).
- 3.11 Esta CT puede brindar conocimiento operativo a préstamos similares enfocados en temas de integración socio urbana e inclusión de población migrante, como el Programa de Apoyo para la inclusión socio-urbana de población migrante (UR-J0001).

#### **IV. Descripción de las Actividades/Componentes y Presupuesto**

- 4.1 **Componente 1. Prevención de conformación de nuevos campamentos y áreas precarias en zonas de riesgo (US\$380.000).** El objetivo de este componente es fortalecer los sistemas del MINVU para eficientizar la experiencia de beneficiarios del Programa y apoyar al PC a prevenir la conformación de nuevos campamentos, así como la expansión y repoblamiento de los campamentos existentes, mediante: (i) la planificación de módulos de plataformas digitales del MINVU (esta actividad no involucra el desarrollo de la misma plataforma u obtención de ninguna solución digital de acuerdo con el Anexo II de la Guía Operativa OP-619-4); (ii) el desarrollo de sistema de monitoreo periódico del crecimiento de los campamentos, herramientas de detección temprana de terrenos susceptibles a ser tomados, y metodologías para la priorización de barrios precarios a intervenir localizados en zonas de riesgo; y (iii) el desarrollo e implementación del CNC con criterios de género y diversidad, cambio climático, y migración.
- 4.2 **Componente 2. Integración socio urbana de hogares residentes en campamentos y acompañamiento territorial, adaptación y mitigación frente al cambio climático (US\$140.000).** El objetivo de este componente es apoyar al PC a mejorar y acelerar la integración urbana y habitabilidad de hogares nacionales y de inmigrantes residentes en los campamentos, mediante: (i) el diseño de plan de obras y desarrollo de pilotos con criterios ecoeficientes y ambientales y capacitaciones a proveedores del rubro de la construcción en aspectos de diseño ecológico e infraestructura verde, eficiencia energética, reducción de contaminantes en procesos constructivos, etc.; y (ii) el desarrollo de Índice de Bienestar Territorial (IBT) para comprar suelo con alto índice de calidad por parte del PC con acceso a salud, educación, servicios, etc.
- 4.3 **Componente 3. Inclusión social de las familias expuestas a riesgos climáticos de campamentos intervenidos mediante coordinación interministerial y multinivel, generación de empleo verde y economía circular (US\$180.000).** El objetivo de este componente es apoyar al PC a propiciar la inclusión social de los hogares residentes en los campamentos mediante la articulación de respuestas multisectoriales vía: (i) un estudio para identificar brechas y rediseñar el "Plan de intervención" y "Plan de Inclusión Socio Urbana" del Programa de Campamentos con criterios de género y diversidad, migración, y cambio climático; (ii) el diseño y desarrollo de talleres de capacitación a equipos en temas de riesgo ambiental y cambio climático, materiales e insumos para el desarrollo de actividades, y mesas de coordinación interministerial; (iii) una evaluación de la implementación de Planes de Inclusión Socio Urbana, y (iv) una consultoría en relevamiento de oferta pública para beneficiarios del Programa de Campamentos.
- 4.4 **Componente 4. Generación de conocimiento operativo, fortalecimiento institucional e instalación de capacidades locales (US\$100.000).** El objetivo de este componente es contribuir a la producción de contenidos, la difusión de conocimiento, y la generación de un diálogo multisectorial que incluya a distintos sectores que abordan la temática de la vivienda social y sus políticas en Chile, desde academia, sector público y sector privado. Específicamente, este componente financiará los siguientes productos: (i) diseño e implementación de mesas de diálogo, publicación y exhibición para la difusión del conocimiento operativo y lecciones aprendidas en el proceso; (ii) investigación de la evolución de políticas urbanas, programas de vivienda y proyectos de mejoramiento de barrios y vivienda en Chile; y (iii) diseño de un plan de comunicación y talleres multisectoriales para el Programa de Integración Urbana de Campamentos

- 4.5 El presupuesto de la CT es de US\$800.000,00, que serán financiados por el Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad Financiado con Capital Ordinario (OC-SUS) (US\$400.000,00) y NDC *Pipeline Accelerator Multidonor Trust Fund* (ACL) (US\$400.000,00). Los recursos se utilizarán para financiar la contratación de firmas y consultores individuales contra la presentación de productos verificables, así como los costos de los gastos de viajes y viáticos relacionados con el desempeño de sus funciones. La CT no cuenta con contrapartida local.

**Presupuesto Indicativo (US\$)**

Presupuesto Indicativo Actividad / Componente	ACL	OC-SUS	Financiamiento Total
Componente 1. Prevención de conformación de nuevos campamentos y áreas precarias en zonas de riesgo	\$200.000	\$180.000	\$380.000
Componente 2. Integración socio urbana de hogares residentes en campamentos y acompañamiento territorial, adaptación y mitigación frente al cambio climático	\$100.000	\$40.000	\$140.000
Componente 3. Inclusión social de las familias expuestas a riesgos climáticos de campamentos intervenidos mediante coordinación interministerial y multinivel, generación de empleo verde y economía circular	\$100.000	\$80.000	\$180.000
Componente 4. Generación de conocimiento operativo, fortalecimiento institucional e instalación de capacidades locales	-	\$100.000	\$100.000
<b>Total</b>	<b>\$400.000</b>	<b>\$400.000</b>	<b>\$800.000</b>

**V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución**

- 5.1 De acuerdo con la solicitud del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU) la presente CT será ejecutada por el Banco con fondos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad Financiado con Capital Ordinario (OC-SUS) y NDC *Pipeline Accelerator Multidonor Trust Fund* (ACL). Los resultados de esta CT fortalecerán la cartera en ejecución en barrios informales de Chile para posibles apoyos futuros en mejoramiento de barrios y definiendo las actividades que serán realizadas en coordinación con las autoridades locales. En específico, la CT financiará a través de cuatro componentes los productos necesarios para lograr el objetivo propuesto por la operación LBR CH-L1163; CH-J0001, contribuir a la disminución de los hogares nacionales y de inmigrantes que residen en campamentos. De acuerdo con la Guía Operativa OP-619-4 en su Anexo II, y a pedido del beneficiario, esta CT será ejecutada por la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (CSD/HUD) en conjunto con la Representación del Banco en Chile (CSC/CCH) alojada en el Departamento de Países del Cono Sur (CSC). La cual justifica que el Banco sea la unidad responsable de la supervisión técnica, contratación, y administración de esta CT dada su: (i) capacidad institucional para proveer y administrar los servicios de manera eficiente; y (ii) imparcialidad para asegurar la independencia de los estudios que se financien.

- 5.2 Las actividades de esta operación han sido incluidas en un Plan de Adquisiciones y serán ejecutadas de acuerdo con las normas y políticas de adquisiciones establecidos por el Banco, a saber: (i) contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma AM-650; (ii) contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual de acuerdo con la política GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4); (iii) contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28; y (iv) las disposiciones impuestas por la GN-2729, con respecto a la compra de bienes asociados a las plataformas digitales.
- 5.3 **Monitoreo y Supervisión.** El aporte que dará esta CT a las operaciones de préstamo CH-L1163 y CH-J0001 se dará mediante una serie de actividades ejecutadas por firmas y consultores individuales seleccionados. Para el monitoreo y supervisión de dichas actividades el Banco elaborará un plan de reuniones bi semestrales en donde validarán los resultados obtenidos.

## **VI. Riesgos Importantes**

- 6.1 Debido a la necesidad de trabajo conjunto entre las entidades beneficiarias y los diversos actores multisectoriales vinculados a la gestión de la emergencia, el principal riesgo se vincula a la coordinación para la implementación de las acciones descritas. Por esta razón, el Banco buscará mitigar este riesgo a través de una estrecha coordinación con los distintos actores involucrados en esta operación, particularmente mediante la implementación de un cronograma de ejecución, el cual incluirá hitos y fechas críticas.
- 6.2 Para mitigar los riesgos de ejecución debido a las restricciones del COVID, se trabajará con los equipos territoriales mediante plataformas participativas digitales que permitan un diálogo activo en un formato seguro. Se seleccionarán los pilotos de la fase de emergencia y recuperación, que presenten las mejores condiciones para ser evaluados. Así mismo, se realizará una evaluación para medir su efectividad. Además del uso de plataformas digitales como medida de mitigación, se seguirán también las recomendaciones de las autoridades locales durante la ejecución de cada uno de los componentes.

## **VII. Excepciones a las Políticas del Banco**

- 7.1 No se han detectado excepciones a las políticas del Banco.

## **VIII. Salvaguardias Ambientales**

- 8.1 Se prevé que esta CT no tendrá efectos ambientales y sociales adversos. Por lo anterior, de acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), la operación ha sido clasificada "B.13", en línea con las operaciones que apoyará CH-L1163 y CH-J0001. Ver Filtro de Salvaguardas Ambientales ([EZSHARE-988227134-2](#)).

### **Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente - CH-T1259](#)

[Matriz de Resultados - CH-T1259](#)

[Términos de Referencia - CH-T1259](#)

[Plan de Adquisiciones - CH-T1259](#)